



# INFORME DE LABORES DE GESTIÓN

**DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
VIGENCIA 2019**

Universidad  
Industrial de  
Santander



## Contenido

|     |  |    |
|-----|--|----|
| 1.  | PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS .....                                | 2  |
| 1.1 | AUDITORIAS DE GESTIÓN. ....  | 2  |
| 1.2 | AUDITORIAS DE CALIDAD.....   | 3  |
| 1.3 | PLAN DE FORMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 2019 .....             | 6  |
|     | Link de noticias publicadas.....   | 8  |
| 2.  | ACOMPAÑAMIENTO A LOS LABORATORIOS ACREDITADOS EN EL.....                   | 8  |
| 2.1 | PROCESO DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN.....                             | 8  |
| 3.  | ATENCIÓN DE QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y RECONOCIMIENTOS.... | 9  |
| 3.1 | ATENCIÓN DE CASOS ESPECIALES .....   | 12 |
| 4.  | INFORMES PERIÓDICOS Y ACTIVIDADES PUNTUALES .....                          | 12 |
| 5.  | ENTES DE CONTROL EXTERNO .....   | 12 |
| 5.1 | CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER.....                                      | 12 |
|     | Plan de Mejoramiento.....  | 13 |
| 5.2 | CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA .....                                  | 14 |
|     | Plan de Mejoramiento.....  | 14 |
| 5.3 | RENDICIÓN A ENTES DE CONTROL EXTERNO .....                                 | 14 |
|     | Contraloría General de Santander .....                                     | 14 |
|     | Contraloría General de la República.....                                   | 15 |
| 6.  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS .....  | 15 |
| 6.1 | RIESGOS DE GESTIÓN .....   | 15 |
| 6.2 | RIESGOS DE CORRUPCIÓN .....  | 16 |
| 7.  | PLAN ANTICORRUPCIÓN.....   | 17 |
| 7.1 | SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO .....              | 17 |
| 8.  | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - FURAG 2019.....                 | 18 |
| 8.1 | MIPG – ACTIVIDADES REALIZADAS 2019 .....                                   | 20 |
| 9.  | EVALUACIÓN DE AUTORIDADES ACADÉMICAS 2018.....                             | 25 |
| 10. | SEGUIMIENTO PUBLICACION Y RENDICION DE CONTRATOS.....                      | 27 |
| 11. | SEGUIMIENTO REGISTRO Y CARGUE DE HOJAS DE VIDA EN EL SIGEP.....            | 28 |
| 12. | SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE GESTIÓN .....                                   | 28 |

# INFORME DE GESTIÓN

## DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN

### VIGENCIA 2019

El objetivo del presente informe es presentar un resumen de las actividades desarrolladas por la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión de la Universidad Industrial de Santander durante la vigencia 2019, teniendo en cuenta que todas las acciones estuvieron encaminadas a fomentar una Cultura Organizacional de autocontrol, autogestión y autorregulación, orientada al cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad.

## I. PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

Para la vigencia 2019, el Programa Anual de Auditorías Internas fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante Acta 01 del 19 de marzo de 2019, cumpliendo con lo reglamentado en el Decreto 648 de 2017 artículo 2.2.21.1.6. Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, literal b.

De acuerdo a la normatividad institucional, y en especial la señalada en el acuerdo n° 070 de 2005 expedido por el Consejo Superior, por medio del cual se creó la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, se realizan auditorías a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la institución.

### I.1 AUDITORIAS DE GESTIÓN.

Al término de la vigencia, el siguiente fue el número de auditorías internas realizadas por ejes:

#### EJE FINANCIERO

- Escuela de Biología
- Escuela de Matemáticas
- Facultad Ingenierías Físicoquímicas
- Programa BIO Reto XXI 15:15
- División Financiera-Estados contables
- Proyecto mucílago y granos de cacao
- División Financiera - Procedimiento gastos de viaje - viáticos.
- Escuela de Artes
- Contabilidad (Devolución de IVA)
- Departamento de Deportes

#### EJE MISIONAL

- Escuela de Economía y Administración
- Departamento de Ciencias Básicas
- Decanato Facultad de Ciencias Humanas
- Decanato Facultad Ingenierías Físicoquímicas
- Dirección Cultural
- División de Bienestar Universitario
- Sede Barrancabermeja
- Escuela de Enfermería

## EJE SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA

- Escuela de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de telecomunicaciones
- Escuela de Ingeniería Química
- Sede UIS Guatiguará/Bucarica
- Escuela de Medicina
- Dirección de Comunicaciones
- Escuela de Ingeniería Mecánica
- Escuela de Artes y Música
- División Planta Física

## EJE DE GESTIÓN

- Escuela Estudios Industriales y Empresariales
- Decanato Facultad Ingenierías Fisicomecánicas
- Escuela de Idiomas
- Escuela de Geología
- Escuela de Nutrición
- Sede UIS Socorro
- Vicerrectoría Académica
- Decanato Facultad de Salud

Como resultado de las auditorías internas de Gestión realizadas por los equipos auditores durante la vigencia 2019, se generaron Planes de Acción, los cuales contienen las actividades que se implementaron con el fin de subsanar los hallazgos u oportunidades de mejora identificadas durante el ejercicio de auditoría. Estos planes fueron elaborados por los responsables del proceso y/o Unidad auditada, y una vez aprobados, son sujetos de seguimiento periódico por parte de cada auditor interno, hasta lograr el cierre eficaz de todas las acciones allí planteadas.

El Seguimiento que realizó cada auditor a los planes de acción aprobados, consistió en validar la ejecución de las acciones propuestas por la Unidad auditada en dichos planes.

### **1.2 AUDITORIAS DE CALIDAD**

La Universidad Industrial de Santander cuenta con la certificación vigente del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2015 en los Procesos Estratégicos, Misionales, Evaluación y de Apoyo, otorgada el 11 de noviembre 2018 por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC dada la transición en la nueva versión de la norma y con fecha de vencimiento el 21 de mayo de 2021. La certificación es otorgada por tres años y las visitas de seguimiento se realizan con periodicidad anual.

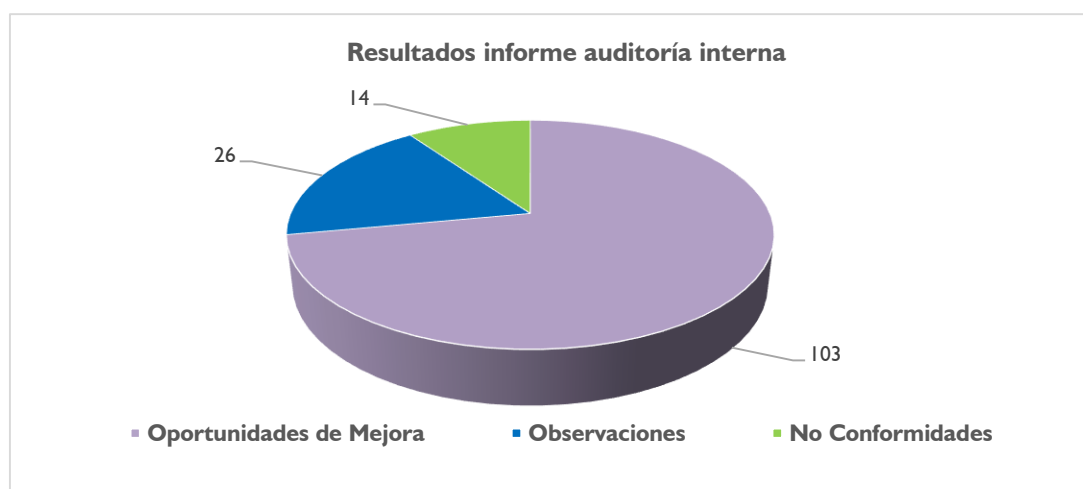
De acuerdo con el programa anual de auditorías internas de Gestión y del Sistema de Gestión de Calidad SGC aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Universidad, se gestionan los recursos necesarios para el mantenimiento, operación, coordinación y mejora de las actividades del programa y del equipo auditor.

Por medio del ejercicio de auditoría interna del año 2019 se evaluaron **20 procesos**, distribuidos en Sede UIS Central (**15**) y Sede UIS Regional Socorro (**5**). Resultado del ejercicio se evidenciaron en total: **103 oportunidades de mejora, 26 observaciones y 14 no conformidades**, según se presenta a continuación:

Tabla I. Auditorías de calidad realizadas en 2019

| Procesos                                       | No Conformidades | Oportunidades de Mejora | Observaciones |
|--|------------------|-------------------------|---------------|
| Recursos Físicos                               | 3                | 10                      | 5             |
| Financiero                                     | 3                | 9                       | 1             |
| Instituto de Lenguas                           | 0                | 8                       | 1             |
| Comunicación Institucional                     | 2                | 10                      | 0             |
| Admisiones y Registro Académico                | 3                | 11                      | 1             |
| Formación                                      | 1                | 6                       | 2             |
| Relaciones Exteriores                          | 0                | 6                       | 4             |
| Planeación Institucional                       | 0                | 7                       | 5             |
| Gestión de la Calidad Académica                | 0                | 2                       | 1             |
| Talento Humano                                 | 0                | 4                       | 2             |
| Sede Regional Socorro (5)                      | 0                | 11                      | 1             |
| Servicios Informáticos y de Telecomunicaciones | 2                | 4                       | 1             |
| Contratación                                   | 0                | 7                       | 1             |
| Bienestar Estudiantil                          | 0                | 4                       | 1             |
| Jurídico                                       | 0                | 2                       | 0             |
| Publicaciones                                  | 0                | 2                       | 0             |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>14</b>        | <b>103</b>              | <b>26</b>     |

Gráfico I. Resultados Informe de Auditoría Interna de Calidad



Resultado de la auditoría interna, se formularon las acciones correctivas para dar tratamiento a las no conformidades, el seguimiento es realizado por la Coordinación de Calidad y el cierre de las acciones por la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión.

Finalizadas las auditorías internas se recibe la primera visita de seguimiento externa en el mes de julio por parte del ente certificador, para lo cual ICONTEC seleccionó una muestra de **15 procesos**, distribuidos de la siguiente forma: Sede UIS Central (12) y Sede UIS Regional Barrancabermeja (3).

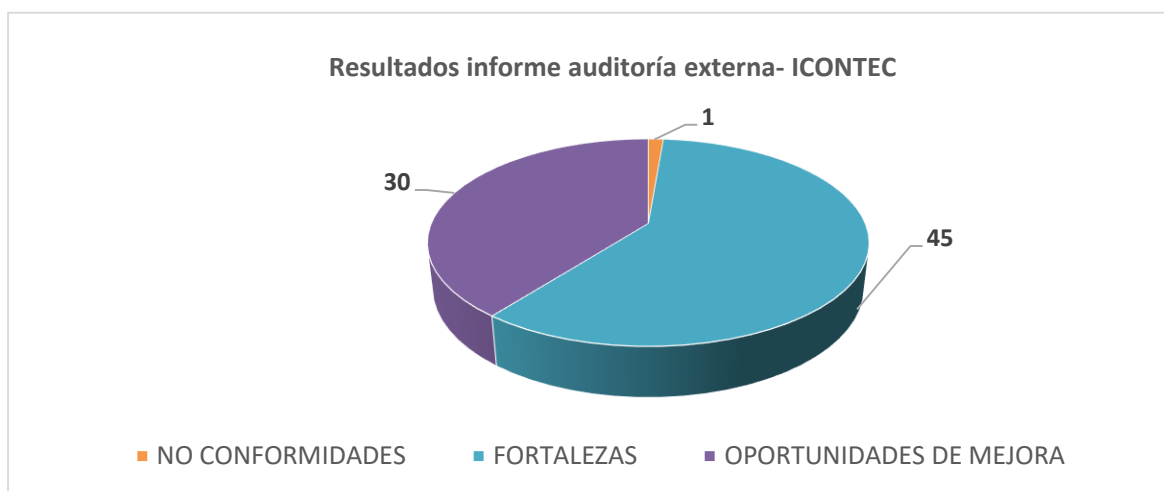
Para el ejercicio de la auditoría externa por parte del ente certificador Icontec, el equipo de trabajo conformado por cuatro auditores y un experto técnico evaluaron los siguientes procesos:

Tabla 2. Auditorías Externas de Calidad 2019

| No           | Proceso auditado                                       | Fortalezas | Oportunidades de Mejora |
|--------------|--|------------|-------------------------|
| 1            | Dirección institucional y Planeación Institucional     | 3          | 4                       |
| 2            | Contratación   | 3          | 2                       |
| 3            | Admisiones y Registro Académico                        | 1          | 2                       |
| 4            | Formación  | 9          | 2                       |
| 5            | Gestión de la Calidad Académica                        | 11         | 1                       |
| 6            | Bienestar Estudiantil                                  | 2          | 1                       |
| 7            | Recursos Físicos                                       | 4          | 2                       |
| 8            | Seguimiento Institucional                              | 1          | 3                       |
| 9            | Extensión- Consultorio Jurídico                        | 2          | 3                       |
| 10           | Publicaciones  | 1          | 2                       |
| 11           | Comunicación Institucional                             | 2          | 1                       |
| 12           | Talento Humano   | 1          | 2                       |
| 13           | Admisiones y Registro Académico (Sede Barrancabermeja) | 1          | 1                       |
| 14           | Recursos Físicos (Sede Barrancabermeja)                | 2          | 2                       |
| 15           | Bienestar Estudiantil (Sede Barrancabermeja)           | 2          |                         |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>45</b>  | <b>30</b>               |

En la auditoría externa se evidenciaron: 45 fortalezas, 30 oportunidades de mejora y una no conformidad menor, la cual no afecta la integralidad del Sistema de Gestión de Calidad y, por tanto, se subsana a través de un plan de acción.

Gráfico 2. Resultados Informe de Auditoría Externa.



Durante la ejecución de esta auditoría externa de seguimiento, la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, conjuntamente con la Coordinación de Calidad, realizó el acompañamiento respectivo, lo cual permitió fortalecer la competencia del equipo auditor de la Universidad.

El equipo auditor externo concluyó que el Sistema de Gestión de Calidad **es conforme** con los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015. Por tanto, se mantiene la certificación de la Universidad otorgada a finales de 2018.

Igualmente, la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión realizó la auditoría interna al Centro Conciliación, adscrito al Consultorio Jurídico de la Escuela de Derecho el 30 de octubre de 2019 bajo los requisitos de la norma NTC 5906:2012. Posteriormente, los días 5 y 11 de diciembre se realizó la auditoría de renovación de la certificación del Centro de Conciliación por ICONTEC, evidenciando 4 oportunidades de mejora, 6 fortalezas y cero no conformidades, logrando la renovación de la certificación por tres años más hasta el mes de diciembre de 2022.

### **I.3 PLAN DE FORMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 2019**

En el marco de las actividades de entrenamiento del Sistema de Gestión de Calidad programadas en la vigencia 2019, se desarrollaron con éxito las actividades de formación planificadas con el apoyo y compromiso del Vicerrector Administrativo a través de la Coordinación de Calidad.

Las actividades de entrenamiento se realizaron con el objeto de atender las recomendaciones y oportunidades de mejora reportadas en los informes de auditorías internas y externas del Sistema de Gestión de Calidad, al igual que contribuir con algunos aspectos de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.

Una de las actividades de formación permitió subsanar una de las actividades de la acción correctiva formulada para dar tratamiento a una no conformidad de auditoría externa. Por otra parte, este proceso de entrenamiento contempló la socialización e implementación de los nuevos lineamientos para la Administración del Riesgo, generados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP, aplicable para la Universidad.

Las actividades realizadas contaron con la participación activa de facilitadores, auditores y en algunas ocasiones de líderes de los procesos de la Universidad, tanto de la sede principal como de las sedes regionales.

Los conocimientos impartidos serán implementados en cada uno de los procesos de la Universidad y evaluados en los ejercicios de Auditorías Internas y Externas del Sistema de Gestión de Calidad, contribuyendo con el compromiso de la mejora y el fortalecimiento del Sistema de Gestión Calidad en la Universidad, así como el cumplimiento de normativa externa aplicable a la Institución.

A continuación, se relaciona en un cuadro resumen las actividades realizadas, el número de asistentes, población, recursos asignados y el porcentaje de la evaluación de la reacción. El promedio de los resultados de la evaluación de la reacción del plan de formación fue del 94%.

Tabla 3. Resumen Plan de Formación Sistema de Gestión de Calidad

| Nombre de la capacitación   | Objetivo   | Fecha                                     | N° de Horas        | N° de Asistentes   | Recurso Asignado | Población  |
|---|--|---|--------------------|--|------------------|--|
| Entrenamiento en la Guía de Auditoría GTC ISO 19011:2018 "Directrices para las auditorías de sistemas de gestión" y en la norma NTC ISO 9001:2015 para auditores.                         | Socializar los cambios y técnicas para las auditorías de gestión según la guía de auditoría GTC ISO 19011:2018 y fortalecer aspectos de la norma ISO 9001:2015   | 20,26,29 y 30 de Marzo de 2019            | 20                 | 10   | \$ 3.061.870     | Audidores Internos DCIEG   |
| Gestión del Cambio  | Dar a conocer los conceptos y herramientas para la gestión del cambio y gestión del conocimiento.  | 25 y 26 de Abril de 2019                  | 8                  | 28   | \$ 4.805.087     | Líderes/Jefes<br>Facilitadores   |
| Gestión del Conocimiento  |  | 25 de Junio de 2019                       | 9                  | 34   |                  | Funcionarios de Planeación   |
| Entrenamiento en la norma NTC ISO 31000:2018 y en la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas | Fortalecer la gestión del riesgo mediante la socialización de los cambios en la norma NTC ISO 31000:2018 y la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas | 30 de Agosto, 11, 18 y 24 y 25 de Octubre | 32                 | 32   | \$ 7.688.257     | Equipo Gestión del Riesgo UIS<br>Funcionarios de Planeación, Vice Administrativa, DCIEG y DSI<br>Audidores Internos<br>Facilitadores |
| Taller de formulación, análisis y seguimiento de Indicadores de Gestión   | Comprender las metodologías para la definición, diseño y evaluación de los indicadores de gestión.<br><br>Fortalecer la identificación y el análisis de los indicadores de gestión de los procesos de la Universidad.                              | 29 y 30 de Noviembre de 2019              | 12                 | Se realizó capacitación especial de 4 horas para algunos funcionarios de otras unidades (16 funcionarios).<br><br>La formación de 8 horas para facilitadores (31 funcionarios) | \$ 3.922.240     | Facilitadores<br>Audidores<br>Funcionarios de Planeación, Vicerrectoría Académica  |
|   |  |   | <b>Total Horas</b> | 81   | <b>Total</b>     | \$ 19.477.454  |

**Nota:** En el marco del convenio de la Universidad con el Tribunal Administrativo de Santander, se otorgaron 10 cupos adicionales para los funcionarios de la Rama Judicial, quienes participaron de las formaciones en Riesgos de Gestión, Corrupción, Seguridad Digital e Indicadores de Gestión. (Estos cupos no se encuentran relacionados en el total de asistentes).



## Link de noticias publicadas

[https://www.uis.edu.co/webUIS/es/rss/noticia.jsp?id=19&canal=3180\\_3.xml&facultad=ppal](https://www.uis.edu.co/webUIS/es/rss/noticia.jsp?id=19&canal=3180_3.xml&facultad=ppal)

<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/rss/noticia.jsp?id=11976&canal=canalComunicaciones.xml&facultad=ppal>

<https://twitter.com/uis/status/1187739662447792136?s=12>

<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/rss/noticia.jsp?id=12166&canal=canalComunicaciones.xml&facultad=ppal>

## 2. ACOMPAÑAMIENTO A LOS LABORATORIOS ACREDITADOS EN EL

### 2.1 PROCESO DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

La Universidad Industrial de Santander, a través del “Programa para la Acreditación de Pruebas de Laboratorio”, apoya y acompaña el proceso de acreditación de pruebas de ensayos, bajo los lineamientos de las normas NTC ISO/IEC 17025 o ISO 15189, dirigido a los laboratorios de la Universidad que ofrecen servicios de extensión.

Como requisito normativo, a intervalos planificados, los laboratorios que hayan obtenido la acreditación de pruebas de ensayo, realizan por lo menos una vez al año las revisiones por la Alta Dirección, en la que se presenta el sistema de gestión y las actividades de ensayo realizadas, con el fin de introducir cambios o mejoras necesarias. A esta reunión asiste la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión en su rol de evaluación en los temas de auditoría, mejoramiento y seguimiento a la gestión de la acreditación de cada laboratorio bajo los lineamientos de la Norma ISO 17025. En la vigencia evaluada, estaban acreditados 6 laboratorios en pruebas de ensayo avaladas por los entes acreditadores, ONAC, ICA e IDEAM, y se identificó que está en proceso de acreditación un laboratorio.

En la vigencia 2019, se encontraban vinculados al programa los laboratorios relacionados en el Cuadro 2.

Tabla 4. Laboratorios de la UIS acreditados y en proceso de acreditación.

| Laboratorio  | Dependencia                        | Estado                     | Norma     | RxD | Ente Acreditador |
|--|------------------------------------|----------------------------|-----------|-----|------------------|
| Laboratorio Centro de Estudios e Investigaciones Ambientales - CEIAM | Escuela de Química                 | Acreditado                 | ISO 17025 | Si  | IDEAM            |
| Laboratorio de Alimentos – CICTA                                     | Escuela de Química                 | Acreditado                 | ISO 17025 | Si  | ONAC             |
| Laboratorio de Análisis Petrofísicos-Daño a la Formación             | Escuela de Ingeniería de Petróleos | Acreditado                 | ISO 17025 | Si  | ONAC             |
| Laboratorio de Cromatografía y Espectrometría de Masas CROM-MASS     | Escuela de Química                 | Acreditado                 | ISO 17025 | Si  | ONAC, ICA IDEAM  |
| Laboratorio de Genética  | Departamento de Ciencias Básicas   | Acreditado                 | ISO 17025 | Si  | ONAC             |
| Laboratorio de Rayos X   | Escuela de Química                 | En proceso de Acreditación | ISO 17025 | No  | ONAC             |
| Laboratorio de Servicios Químicos, Minero-Metalúrgicos y Ambientales | Escuela de Ingeniería Química      | Acreditado                 | ISO 17025 | No  | ONAC             |
| Laboratorio Químico de Consultas Industriales                        | Escuela de Química                 | Acreditado                 | ISO 17025 | Si  | IDEAM            |

**RxD:** Revisiones por la Dirección, requisito 4.15 de la norma NTC ISO 17025:2005.

De acuerdo con el cuadro anterior, durante la vigencia 2019 se realizaron en total 6 reuniones de revisión por la Alta Dirección, de los laboratorios con acreditación vigente. No realizaron la revisión, un laboratorio acreditado y uno en proceso de acreditación de pruebas con los entes certificadores.

### 3. ATENCIÓN DE QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y RECONOCIMIENTOS

La Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión tiene a cargo la administración del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias y Reconocimientos PQRDSR, dispuesto en la Página Web Institucional para la atención al ciudadano, a través del cual realiza el trámite, evaluación y seguimiento a la atención oportuna y eficaz por parte de los Jefes y Directores de las Unidades Académico Administrativas, encargados de dar el trámite pertinente a cada PQRDSR.

En la vigencia 2019 se recibieron y tramitaron, por parte de las unidades académico administrativas, un total de **281** solicitudes, de las cuales un 48.4% correspondieron a quejas y reclamos, seguido en orden por peticiones 41.3%, denuncias 4.3%, sugerencias 3.9%, y reconocimientos 2.1%, como se observa en el Gráfico 3.

Gráfico 3. Solicitudes recibidas – Año 2019.

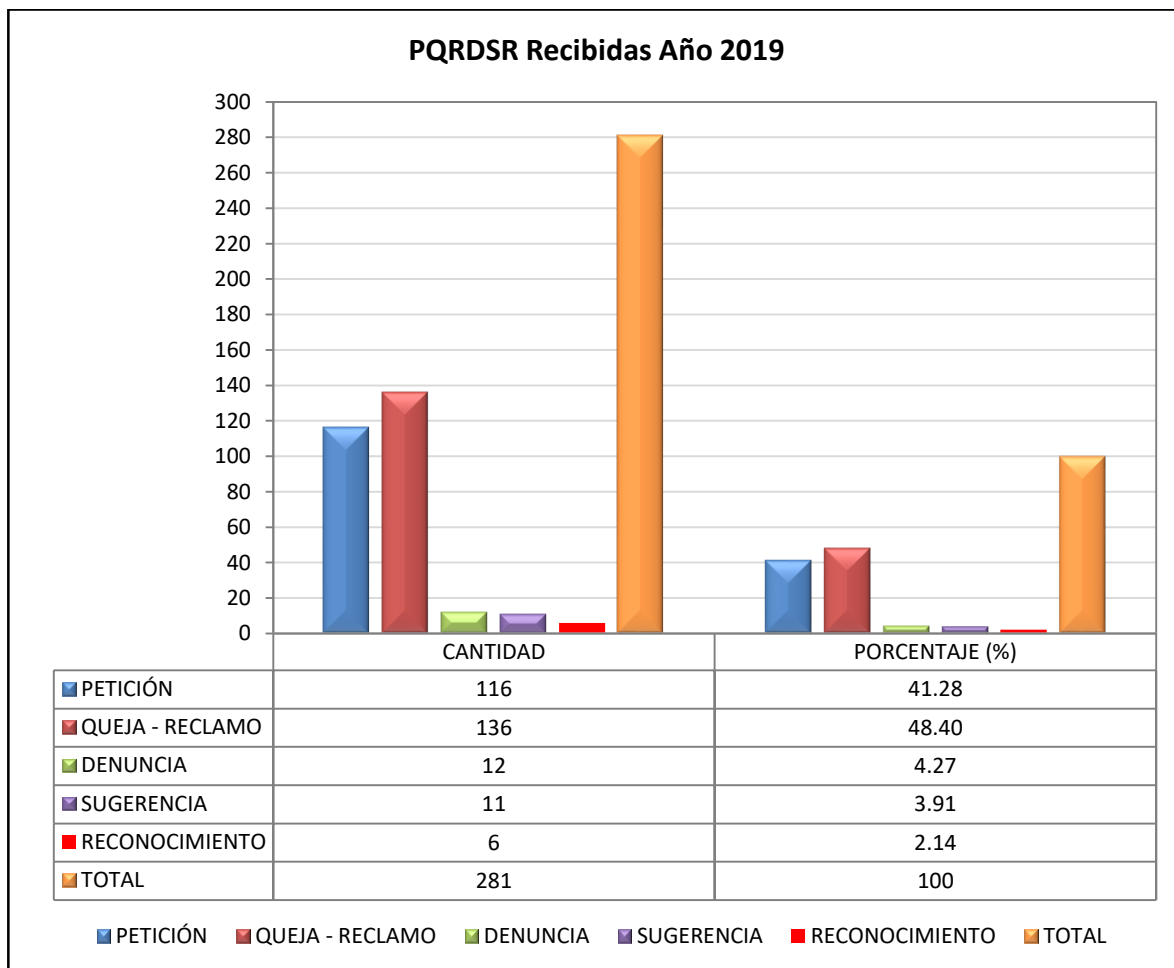
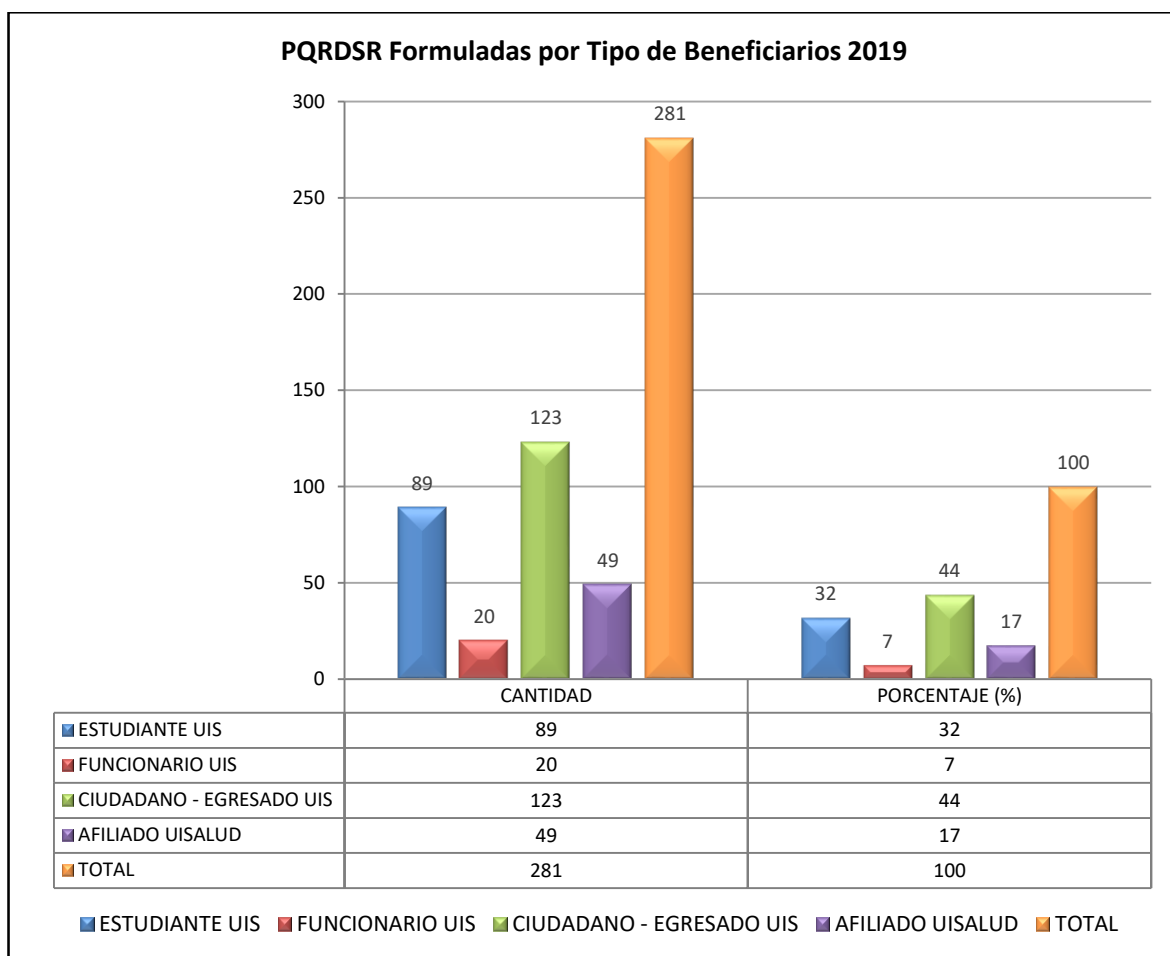


Gráfico 4. Solicitudes recibidas por beneficiarios – 2019.



Como se observa en el gráfico 4, la mayor participación en cuanto a solicitudes PQRDSR formuladas a la Universidad Industrial de Santander, durante la vigencia evaluada, fue de parte de los Ciudadanos-Egresados con un 44 %, seguido en orden por los Estudiantes UIS 32 %, los Afiliados UISALUD 17 %, y Funcionarios UIS 7 %.

Asimismo, la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, como parte del seguimiento a la eficacia de la atención al ciudadano, mide semestralmente con la información obtenida del sistema de información de PQRDSR, la atención oportuna de las solicitudes allegadas a la institución a través de un Indicador de eficacia, que, durante la vigencia de 2019, se cumplió con la meta establecida obteniendo para el primer semestre una medición del 96 % y para el segundo periodo la medición arrojó un valor del 96% de solicitudes atendidas oportunamente.

Gráfico 5. Medición Indicador de Oportunidad en la Respuesta Primer Semestre 2019.

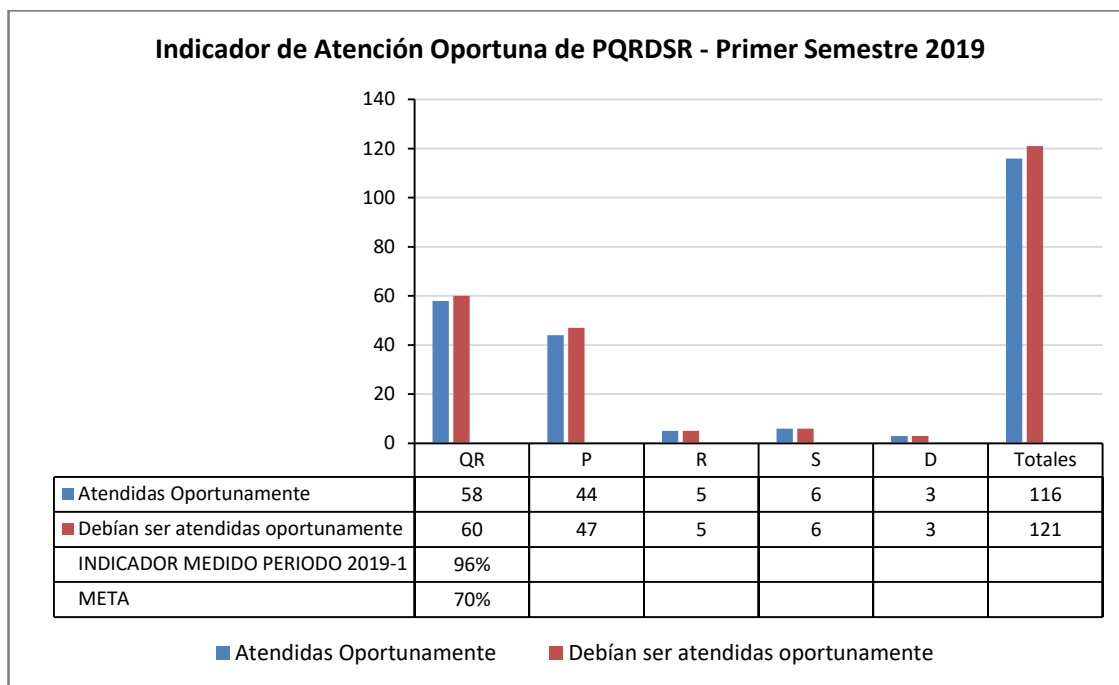
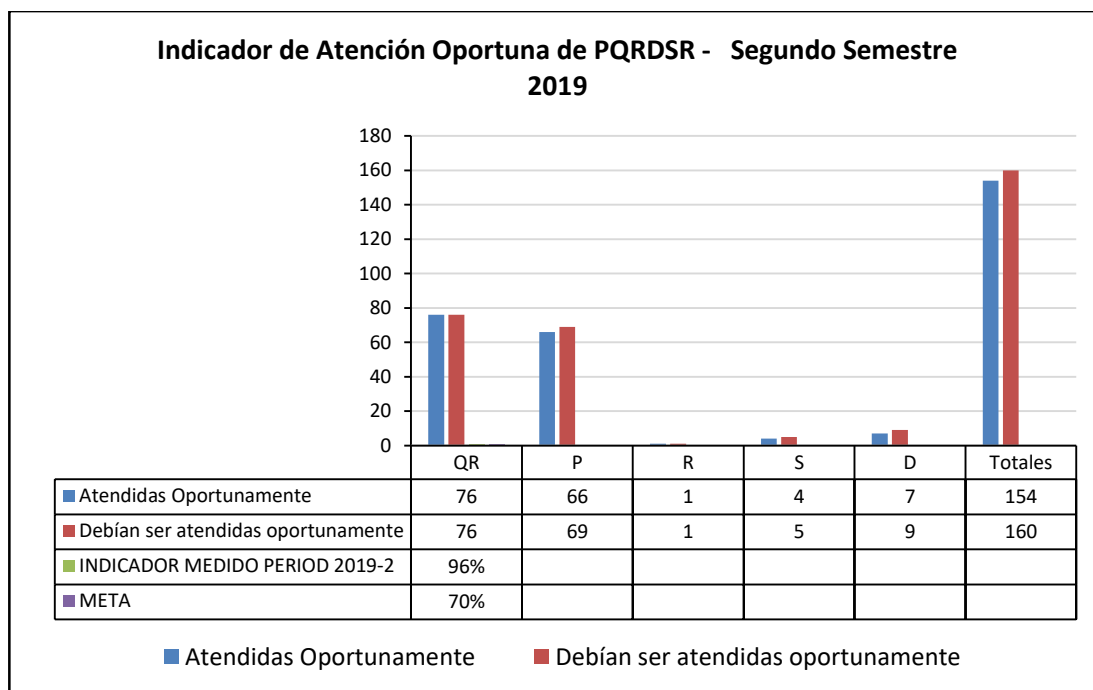


Gráfico 6. Medición Indicador de Oportunidad en la Respuesta Segundo Semestre 2019.



Adicionalmente, se elabora informe semestral sobre el funcionamiento del Sistema PQRDSR, el cual es presentado anualmente en la revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Integrado.

### **3.1 ATENCIÓN DE CASOS ESPECIALES**

Por otra parte, se atienden diferentes situaciones de conflicto o solicitudes de revisión de casos específicos relacionados con el quehacer diario de la Universidad los cuales son atendidos dependiendo del tema a tratar, por los diferentes profesionales de la Oficina o por el Jefe de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión directamente.

Se atendieron situaciones relacionadas con:

- Quejas de profesores planta y cátedra, estudiantes y empleados administrativos.
- Seguimiento y verificación de casos de inventarios de funcionarios de planta y de funcionarios retirados, fallecidos y jubilados.
- Seguimiento a casos de daños en la infraestructura física y tecnológica de la Universidad.
- Participación en el control de apertura y cierre de procesos contractuales en la División de Contratación.
- Seguimiento a procesos administrativos adelantados por otras Unidades que solicitan acompañamiento de la Oficina de Control Interno y Evaluación de Gestión.

### **4. INFORMES PERIÓDICOS Y ACTIVIDADES PUNTUALES**

La Dirección de Control Interno elaboró, entre otros, los siguientes informes:

- Informe Control interno contable- Aplicativo CHIP Contaduría General de la Nación.
- Informe sobre Legalidad de Software, presentado a la Dirección Nacional de Derecho de Autor del Ministerio del Interior y de Justicia de Colombia.
- Informes semestrales del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias y Reconocimientos PQRDSR.
- Seguimiento y ajustes al nuevo Sistema de Información PQRDSR.
- Evaluación de Autoridades Académicas.
- Evaluación del Programa de Gestión Institucional y de Unidades.
- Informes pormenorizados periódicos del Sistema de Control Interno.
- Informe de seguimiento a la gestión de riesgos de la universidad.
- Informe de seguimiento a Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.

### **5. ENTES DE CONTROL EXTERNO**

#### **5.1 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER**

La Contraloría General de Santander efectuó Auditoría Gubernamental con enfoque integral a la vigencia 2018 en el mes de marzo del año 2019, como resultado de dicho proceso de auditoría, la Universidad le fue notificada el día 6 de diciembre la Carta de Observaciones número 00153 de 2019, cuyo resumen se presenta en el siguiente cuadro de observaciones

Tabla 5. Cantidad de observaciones vigencia 2018.

| <b>Tipo de observaciones</b> | <b>Cantidad</b> |
|------------------------------|-----------------|
| Administrativas              | 14              |
| Disciplinarias               | 7               |
| Penales                      | 0               |
| Fiscales                     | 2               |
| Sancionatorias               | 0               |

A su vez, la Universidad presentó el 16 de diciembre de 2019, la contradicción a la Carta de Observaciones de auditoría gubernamental con enfoque integral vigencia auditada 2018, y al cierre de la vigencia 2019, se está a la espera de recibir el Informe definitivo de auditoría, para posteriormente formular el Plan de Mejoramiento, el cual será ejecutado durante la vigencia 2020.

### **Plan de Mejoramiento**

En el mes de febrero de 2018, se suscribió el Plan de Mejoramiento de la vigencia 2016, el cual tenía como fecha de cierre el 30 de diciembre de 2018, acción que se efectuó oportunamente.

Así mismo, en el mes de marzo de 2018, la Contraloría General de Santander realizó auditoría Gubernamental con enfoque integral a la vigencia 2017, notificando a la Universidad el 5 de octubre de 2018 el resultado a través el Informe Definitivo 000113, en el cual quedaron 35 hallazgos de carácter administrativo, para los cuales se elaboró un Plan de Mejoramiento que fue aprobado el 24 de octubre por parte del ente de control para ser ejecutado a más tardar el 31 de julio de 2019, acción que se efectuó oportunamente.

Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2018 coincidió el hecho de tener dos Planes de Mejoramiento abiertos (vigencia 2016 y vigencia 2017), fue necesario consolidarlo en uno solo para continuar con su desarrollo y seguimiento. A corte 31 de diciembre de 2019 el avance de las acciones del Plan Consolidado fue el siguiente:

Tabla 6. Plan de Mejoramiento consolidado vigencias 2016 -2017.

| <b>Avance Plan de Mejoramiento Consolidado</b> |                                     |                             |                           |                           |  |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|--|
| <b>Vigencia</b>                                | <b>N° Hallazgos Administrativos</b> | <b>Cantidad de Acciones</b> | <b>Hallazgos abiertos</b> | <b>Hallazgos cerrados</b> | <b>% de Cumplimiento a 31 Dic/2019</b> |
| <b>2016</b>                                    | 20                                  | 29                          | 0                         | 20                        | (*)100%                                |
| <b>2017</b>                                    | 35                                  | 33                          | 0                         | 35                        | (**)100%                               |

(\*): Acciones Plan Mejoramiento vigencia 2016 ejecutadas entre el 28 feb/2018 y 31 dic/2018.

(\*\*): Acciones Plan Mejoramiento vigencia 2017 ejecutadas entre el 24 oct/2018 y el 31 julio/2019.

Con periodicidad trimestral, la Universidad rindió oportunamente los avances del Plan de Mejoramiento en la plataforma SIA CONTRALORÍAS en las fechas establecidas por parte del ente de control.

## 5.2 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

### Plan de Mejoramiento

La Contraloría General de la República realizó auditoria en el año 2016 a los “Recursos del Sistema General de Regalías para proyectos de Inversión del sector Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel - contenidos en el concepto de distribución del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel - del SGR”, en el cual la Universidad tiene participación a través del “Proyecto de inversión BPIN 2012000100092 fortalecimiento de los procesos de transferencia tecnológica en el parque tecnológico de Guatiguará”, como resultado del proceso el ente de control emitió el informe definitivo 145 de 2016 quedando para la Universidad una observación a la cual se le realizó un Plan de Mejoramiento con 4 acciones de las cuales tres (3) han sido cerradas al 100% y una (1) se encuentra al 98%.

## 5.3 RENDICIÓN A ENTES DE CONTROL EXTERNO

### Contraloría General de Santander

La Universidad Industrial de Santander rindió durante la vigencia 2019, en la forma, métodos y términos establecidos en la normatividad vigente, la información requerida por el ente de control externo, la Contraloría General de Santander.

La rendición se realizó en las plataformas tecnológicas implementadas, SIA OBSERVA y SIA CONTRALORÍAS, así:

Cuenta Mensual: (SIA OBSERVA). La información con periodicidad mensual (Contratos suscritos mensualmente por las distintas unidades académico- administrativas) se rindió a más tardar el tercer día hábil del mes siguiente al que corresponde la información, conforme lo señala la normativa vigente del ente de control.

Cuenta Trimestral: (SIA CONTRALORÍAS). La información con periodicidad trimestral - Avances Planes de Mejoramiento, se rindió a más tardar el día 10 de los meses de enero, abril, julio y octubre, con corte de avances al 30 de diciembre, marzo, junio y septiembre, conforme lo señala la normativa vigente del ente de control.

Cuenta Mensual Deuda Pública: (SIA CONTRALORÍAS). La información relacionada con la Deuda Pública, se rindió dentro de las fechas establecidas, conforme lo señala la normativa vigente del ente de control.

Cuenta Anual: (SIA CONTRALORÍAS). La información con periodicidad anual se rindió dentro de las fechas establecidas por el ente de control. Las dependencias que reportaron información de la cuenta anual vigencia 2018 y rendida en el 2019, se relaciona en el siguiente cuadro.

Tabla 7. Relación de dependencias que reportaron información en la cuenta anual

| <b>UAA que reporta</b>                                | <b>Cantidad de formatos rendidos</b> |
|---|--------------------------------------|
| División de Recursos Humanos                          | 7                                    |
| División de Planta Física                             | 5                                    |
| Oficina Asesora Jurídica                              | 2                                    |
| Planeación  | 4                                    |
| División Financiera                                   | 26                                   |
| División de Contratación                              | 3                                    |
| Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión  | 10                                   |
| <b>Total formatos rendidos rendición cuenta anual</b> | <b>57</b>                            |

Como balance de la gestión del Seguimiento Institucional realizada por la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, la Universidad realizó la rendición de todas las Cuentas durante la vigencia 2019, dentro de los términos indicados por el ente de control- Contraloría General de Santander, y señalados en la normativa vigente.

Tabla 8. Rendiciones periódicas realizadas a la Contraloría General de Santander durante el 2019

| <b>Tipo de Rendición</b>                       | <b>N° de veces reportada</b> |
|--|------------------------------|
| Cuenta Mensual- Deuda Pública                  | 12                           |
| Cuenta Mensual- Contratos suscritos            | 12                           |
| Cuenta Trimestral: Avance Plan de Mejoramiento | 4                            |
| Cuenta Anual: Vigencia 2018.                   | 1                            |

## **Contraloría General de la República**

Anualmente se rinde oportunamente la cuenta anual de la Contraloría General de la República la cual se compone de 27 formatos los cuales en algunos casos son compartidos entre varias unidades; la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión se encarga de consolidar la información y de realizar el respectivo reporte en las fechas establecidas por el ente de control. Adicionalmente semestralmente, la Universidad rindió oportunamente el avance del Plan de Mejoramiento vigente, en la plataforma SIRECI, en las fechas establecidas por parte del ente de control externo.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### **6.1 RIESGOS DE GESTIÓN**

La Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión realiza periódicamente el seguimiento a los riesgos de gestión, los cuales se evidencian en el informe anual de la gestión de riesgos, el cual se encuentra publicado en la página web de la universidad y se puede consultar a través del link: <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/controlGestion/adminRiesgo.html>

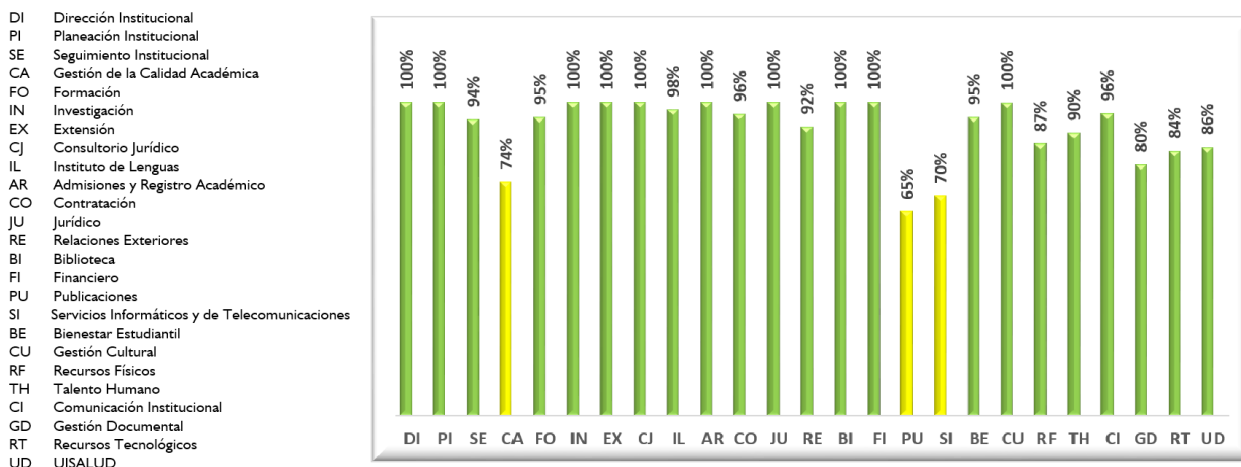
En la metodología actual que tiene establecida la universidad, los procesos deben formular acciones que ayuden a fortalecer los controles y a mitigar la materialización de los riesgos, por esta razón para el periodo de seguimiento se revisaron 23 procesos y 2 subprocesos, los cuales presentaron 108 riesgos y 300 acciones, con un promedio general de cumplimiento del 92%.



A través del FURAG II también se pudo evaluar el estado de los componentes del Sistema de Control Interno, entre los cuales está la Evaluación Estratégica del Riesgo para la cual se obtuvo un puntaje del 72.1, un puntaje muy cercano al resultado obtenido del análisis del nivel de cumplimiento de la Administración de Riesgos actual de la Universidad vs la Guía del DAFP que fue de 74%.

A través de la siguiente imagen se muestra el resultado del desarrollo de las acciones formuladas por los procesos en los mapas de riesgos.

Gráfico 7. Seguimiento mapas de riesgos por procesos



De lo anterior, se observa que 24 acciones fueron trabajadas de manera parcial, lo anterior debido a aspectos tales como: Aún no cumplían la fecha de terminación, acciones que por su complejidad se han desarrollado parcialmente, acciones que requieren de la intervención de varios procesos, entre otras. Adicionalmente, no fueron ejecutadas 8 acciones y se analizó la pertinencia de incorporarlas con ciertas modificaciones en la actualización de los Mapas de Riesgos de la siguiente vigencia.

## 6.2 RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión tiene entre sus funciones realizar seguimiento cuatrimestral a los riesgos de corrupción identificados para los procesos de la Universidad y el resultado de la verificación del avance de las acciones se publica oportunamente en la página web, en el micrositio Transparencia y acceso a información pública en el espacio de los Planes Institucionales <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/transparenciaAccesoInformacionPublica.html>

En el año 2019 se estableció un plan de trabajo para la actualización de la herramienta de gestión de riesgos. Periódicamente se ejecutaron reuniones de un grupo de trabajo conformado por profesionales de Planeación, Vicerrectoría Administrativa y la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión para adelantar la modificación de la herramienta que permite identificar, valorar y controlar los riesgos (FSE.18), así como la actualización del Manual de administración de riesgos.

Por lo anterior, se contó con el apoyo de un ciclo de capacitaciones en 2 fases (Fase I: 30 de agosto de 2019; 11, 18 y 25 de septiembre de 2019. Fase 2: 24 y 25 de octubre de 2019), estas actividades fueron de conocimiento público a través de publicaciones en la página web de la universidad.

Se construyó la matriz de riesgos de corrupción aplicable a todos los procesos de la institución, la cual fue trabajada en conjunto con algunos líderes de procesos que podían aportar los controles y acciones para la mitigación de los riesgos identificados. Posteriormente, la matriz fue revisada, aprobada y publicada en la página web institucional, en el siguiente enlace: <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/controlGestion/adminRiesgo.html>

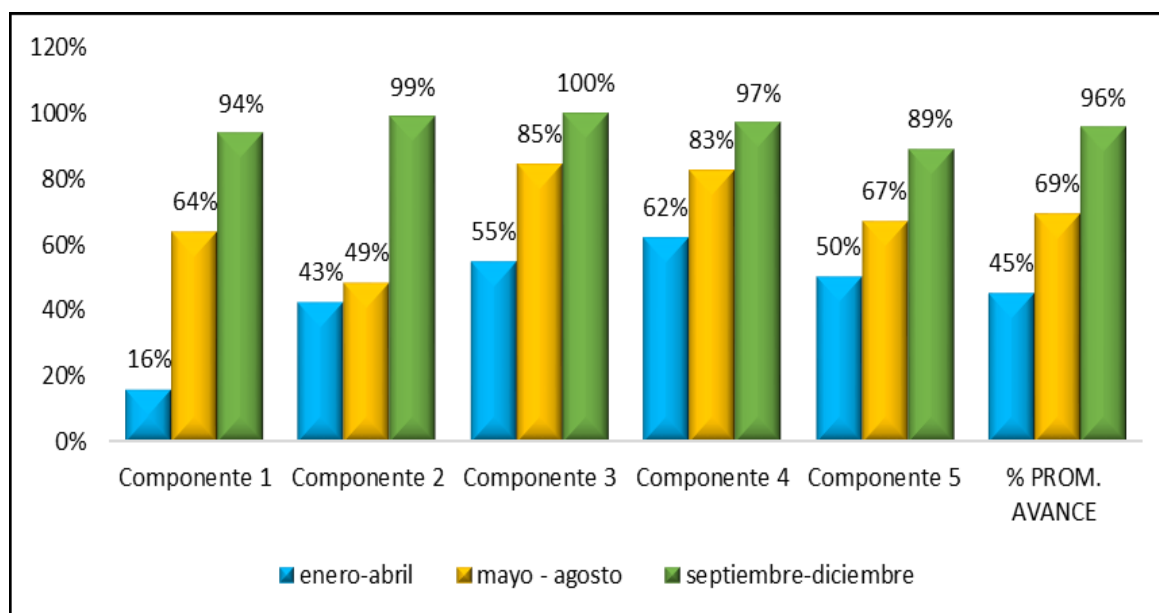
## 7. PLAN ANTICORRUPCIÓN

### 7.1 SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Anualmente, la Universidad en el mes de enero publica en la página web, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a ejecutarse durante el año en curso; por tal motivo y con el fin de dar cumplimiento al seguimiento, establecido en el Decreto 124 de 2016 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, periódicamente la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión verifica el avance de las acciones y publica en la página web, en el micrositio Transparencia y acceso a información pública en el espacio de los Planes Institucionales <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/transparenciaAccesoInformacionPublica.html>

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano desarrollado durante el año 2019 tuvo como resultado lo siguiente:

Gráfico 8. Avance Acciones Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano



|              |  |
|--------------|--|
| Componente 1 | Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción |
| Componente 2 | Estrategia de racionalización de trámites                        |
| Componente 3 | Rendición de cuentas   |
| Componente 4 | Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano                 |
| Componente 5 | Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información       |

Del seguimiento realizado durante la vigencia 2019 por la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, se evidenció una buena gestión por parte de las unidades en cuanto al desarrollo de las actividades planteadas lo cual se puede ver en el porcentaje de cumplimiento periodo a periodo de la siguiente forma:

Promedio de cumplimiento 2017: 89%

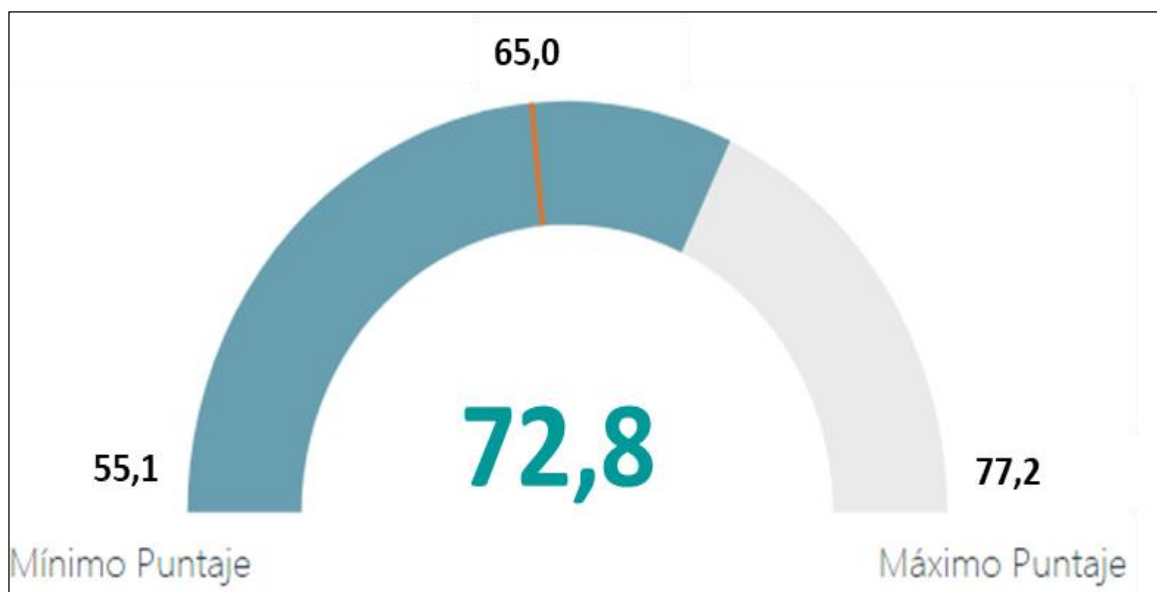
Promedio de cumplimiento 2018: 95%

Promedio de cumplimiento 2019: 96%.

## 8. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - FURAG 2019

La Universidad desarrolló durante el 2019 varias acciones y actividades con el fin de dar cumplimiento lo señalado en el decreto n° 1499 de 2017 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP, y que tiene que ver con la implementación del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, y en especial, lo relacionado con la Actualización del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, lo cual se realizará a través del MIPG, y es evaluado a través del FURAG II el cual tuvo como resultado en el año 2019 lo siguiente:

Gráfico 9. Resultados FURAG II Institucional 2019



Del resultado institucional, la UIS obtuvo como resultado 72.8, sobre una escala de 100, en el cual se evidenció que, con relación a otras Instituciones de Educación Superior que están en el Grupo Par, el resultado es positivo estando por encima de la media la cual fue de 65.

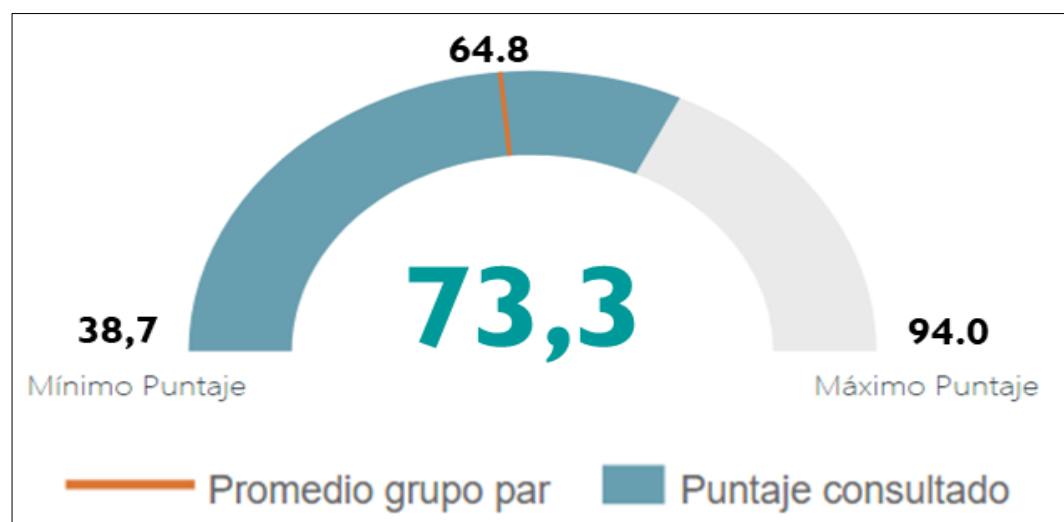
Adicionalmente los resultados del FURAG Institucional por dimensión se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 9. Resultado FURAG II UIS por Dimensión

| Dimensión |   | Puntaje UIS | Puntaje Máximo del Sector |
|-----------|---|-------------|---------------------------|
| D1        | Talento Humano                            | 71.6        | 77.0                      |
| D2        | Direccionamiento Estratégico y Planeación | 65.3        | 78.7                      |
| D3        | Gestión para Resultados con Valores       | 71.4        | 77.5                      |
| D4        | Evaluación de Resultados                  | 70.7        | 75.1                      |
| D5        | Información y Comunicación                | 70.7        | 75.8                      |
| D6        | Gestión del Conocimiento                  | 87.8        | 87.8                      |
| D7        | Control Interno                           | 73.3        | 92.2                      |

En cuanto al Sistema de Control interno de la UIS, según los resultados del FURAG II, se encuentra en un nivel satisfactorio de desempeño con una puntuación del 73.3, acorde con los componentes del MECI y el MIPG respecto a la puntuación del grupo par de 64.8. Para alcanzar un nivel más avanzado se debe fortalecer aspectos en cada uno de los cinco roles.

Gráfico 10. Resultados Sistema de Control Interno - MECI 2019



A manera de información, se presentan en la siguiente tabla, los resultados comparativos del FURAG II de Control Interno, obtenidos por algunas instituciones de Educación Superior que están en el grupo par de la UIS.

Tabla 10. Comparativo Sistema Control Interno – MECI 2019 Grupo par

| Institución de Educación Superior  | Puntaje Control Interno |
|------------------------------------|-------------------------|
| Universidad Pedagógica Nacional    | 80.1                    |
| Universidad de Cartagena           | 78.9                    |
| Universidad del Quindío            | 77.1                    |
| Universidad Militar Nueva Granada  | 87.8                    |
| Universidad del Quindío            | 77.1                    |
| Universidad Tecnológica de Pereira | 76.8                    |

| Institución de Educación Superior               | Puntaje Control Interno |
|---|-------------------------|
| <b>Universidad Industrial de Santander</b>      | <b>73.3</b>             |
| Unidades Tecnológicas de Santander              | <b>72.3</b>             |
| Universidad de Sucre                            | <b>72.1</b>             |
| Universidad del Valle                           | <b>69.5</b>             |
| Universidad del Atlántico                       | <b>69.1</b>             |
| Universidad Nacional de Colombia - Nacional     | <b>66.4</b>             |
| Universidad de Nariño                           | <b>65.5</b>             |
| Universidad Francisco de Paula Santander        | <b>65.1</b>             |
| Universidad del Magdalena                       | <b>64.5</b>             |
| Universidad Francisco de Paula Santander- Ocaña | <b>62.9</b>             |
| Universidad Sur Colombiana- Huila               | <b>62.4</b>             |
| Universidad de Pamplona                         | <b>60.6</b>             |
| Universidad Distrital Francisco José de Caldas  | <b>56.3</b>             |
| Universidad del Tolima                          | <b>54.5</b>             |

## 8.1 MIPG – ACTIVIDADES REALIZADAS 2019

A continuación, se relacionan algunas de las actividades desarrolladas durante el año 2019 que incluye las actividades realizadas con miembros de la Comunidad Universitaria, y un resumen por cada una de las dimensiones relacionadas en el MIPG y las acciones relacionadas con los planes institucionales y estratégicos, las cuales se relacionan a continuación.

Tabla 11. Actividades realizadas para la implementación de MIPG.

| Actividad  | Fecha                                       | Observaciones  |
|--|---|--|
| Diligenciamiento FURAG II vigencia 2018  | Enero 25 de 2019<br>Febrero - Marzo de 2019 | Se recibe comunicación del DAFP y el MEN Se realiza Diligenciamiento del FURAG II (todo el modelo: Institucional y MECI).<br>15 de marzo 2019. Fecha máxima prevista para realizar la rendición del FURAG II en la plataforma del DAFP   |
| Revisión plan de entrenamiento y fortalecimiento de Calidad-Riesgos-MIPG                       | Febrero 27 de 2019<br>Marzo 05 de 2019      | Analizar, revisar propuestas para el entrenamiento y fortalecimiento de temas de Calidad-Riesgos-MIPG en la universidad (lista de asistencia Coordinación de Calidad)  |
| Matriz de Implementación y Seguimiento MECI - adaptación del MIPG a la dinámica institucional. | Marzo 08 de 2019                            | Teniendo en cuenta que dentro de los apartes de la comunicación del 25 de enero de 2019 con asunto -Diligenciamiento del FURAG II vigencia 2018- enviada a la UIS por parte del Ministerio de Educación y el DAFP se menciona que:<br><i>El Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP ratifica que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en su integridad aplica a las entidades de la Rama Ejecutiva tanto de orden nacional como territorial; para las entidades autónomas y las sujetas a regímenes especiales como son los entes Universitarios Autónomos, se aplica la política de Control Interno prevista en la Ley 87 de 1993 y demás disposiciones que lo reglamentan. Igualmente deben implementar las demás políticas de gestión y desempeño institucionales en la medida en que les sean aplicables de acuerdo a las normas que las regulan.</i> |

| Actividad   | Fecha  | Observaciones  |
|---|--|--|
|   |  | Se ve la necesidad de elaborar una Matriz que describa las actividades que permitirán evidenciar el desarrollo de los lineamientos del MECI dentro de la estructura de los nuevos 5 componentes y el avance en la adaptación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión según la dinámica institucional.   |
| Directrices para las auditorías de los sistemas de gestión + curso habilidades del auditor NTC ISO 19011:2018 | Marzo 29 de 2019   | A través de este curso se fortalecieron y nivelaron los conocimientos y habilidades del equipo auditor de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión y de algunos profesionales en formación de auditores observadores.   |
| Curso Gestión del Conocimiento e Innovación   | Abril 26 de 2019   | Con el fin de fortalecer las competencias del personal de los procesos, se realizó un curso de Gestión del conocimiento e innovación, impartido por el ICONTEC. Esta actividad contribuye a la profundización de algunos requisitos de la norma ISO 9001:2015 y del MIPG   |
| Resultados FURAG II   | Mayo de 2019   | Se reciben los resultados del FURAG institucional y MECI, los cuales serán revisados por las unidades involucradas.  |
| Curso Elementos claves para la gestión del cambio   | Mayo 20 de 2019  | Con el fin de fortalecer las competencias del personal de los procesos, se realizó un curso de Gestión del cambio, impartido por el ICONTEC. Esta actividad contribuye a la profundización de algunos requisitos de la norma ISO 9001:2015 y del MIPG  |
| Construcción mapa de Riesgos de Corrupción  | Abril - Mayo - Junio - Julio de 2019   | Profesionales de Planeación, Vicerrectoría Administrativa, y Control Interno y Evaluación de Gestión, trabajaron en la construcción del mapa de riesgos de corrupción, analizando la aplicabilidad a todos los procesos de la universidad. En esta identificación se involucraron profesionales y líderes de proceso con el fin de establecer los controles y las posibles acciones que permitan la mitigación de los riesgos. |
| Curso MIPG  | Junio 18 de 2019<br>Junio 25 de 2019<br>Julio 02 de 2019<br>Julio 09 de 2019 | Capacitación en MIPG MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN, dirigido por la Gobernación de Santander y la Corporación Investigativa y Educativa CREAR CIUDAD. A esta capacitación asistieron profesionales de Planeación, Vicerrectoría Administrativa, y Control Interno y Evaluación de Gestión.  |
| Curso Contabilidad Básica   | Julio 02 de 2019<br>Julio 09 de 2019<br>Julio 16 de 2019<br>Julio 23 de 2019 | Capacitación en CONTABILIDAD BÁSICA, dirigido por la Gobernación de Santander y la Corporación Investigativa y Educativa CREAR CIUDAD. A esta capacitación asisten profesionales de la División Financiera, Control Interno y Evaluación de Gestión, División de Comunicaciones y Bienestar Universitario.   |

| Actividad  | Fecha   | Observaciones  |
|--|---|--|
| Curso Seguridad Informática y Protección de Datos  | Junio 04 de 2019<br>Junio 11 de 2019<br>Junio 18 de 2019<br>Junio 25 de 2019  | Capacitación en SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS, dirigido por la Gobernación de Santander y la Corporación Investigativa y Educativa CREAR CIUDAD. A esta capacitación asisten profesionales de la División de Servicios de la Información, Control Interno y Evaluación de Gestión.   |
| Curso Administración de la Plataforma SECOP - SIA OBSERVA                                      | Julio 16 de 2019<br>Julio 18 de 2019  | Capacitación en ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA SECOP - SIA OBSERVA, dirigido por la Gobernación de Santander y la Corporación Investigativa y Educativa CREAR CIUDAD. A esta capacitación asistieron profesionales de la División de Contratación, Control Interno y Evaluación de Gestión.   |
| Auditoría Externa de Calidad   | Julio 4 y 5 de 2019   | Por parte del ICONTEC se ejecutó la auditoria externa de seguimiento al sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2018, dejando como conclusión la continuidad de la certificación para la Universidad.  |
| Revisión y aprobación del mapa de riesgos de corrupción  | 25 de julio de 2019   | Una vez construido el Mapa de Riesgos de Corrupción, se revisó por parte de los Directores de Planeación y Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión y se aprobó por parte del Vicerrector Administrativo como Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad.   |
| Actualización en Control Interno con énfasis en Auditoría Interna y las tres Líneas de Defensa | 31 de Julio, 1 y 2 de agosto de 2019  | "Las Oficinas de Control Interno se deben mantener permanentemente actualizadas en el desarrollo de los roles que tienen a cargo para lograr mayor efectividad en el cumplimiento de su función". Por lo cual profesionales de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión de la Universidad recibieron actualización en normas expedidas por el Gobierno Nacional, así como la aplicación de las Guías y directrices que imparten instituciones como el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Contaduría General de la Nación, los Entes de Control, entre otros. |
| X Congreso Nacional de Control Interno   | 26, 27 y 28 de septiembre de 2019   | Profesionales de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión fueron participantes del X Congreso Nacional de Control Interno el cual tuvo como finalidad proporcionar conocimientos teórico - prácticos sobre control interno organizacional y herramientas de auditoría interna basada en riesgos, de tal forma que obtuvieran herramientas metodológicas para dirigir, implantar, implementar y realizar evaluación independientes y objetivas del Sistema de Control Interno, que contribuyan a la eficacia, eficiencia y efectividad de la institución.                        |
| Revisión y actualización de herramientas de gestión de riesgos.                                | 24 de septiembre de 2019<br>1 de octubre de 2019<br>18 de octubre de 2019<br>22 de octubre de 2019<br>31 de octubre de 2019 | Se establece un plan de trabajo para la actualización de la herramienta de gestión de riesgos. Periódicamente se ejecutaron reuniones de un grupo de trabajo conformado por los profesionales de Planeación, Vicerrectoría Administrativa y la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión. Adicionalmente se revisa y se plantea la estructura para la actualización del Manual de Administración de Riesgos.  |

| Actividad   | Fecha  | Observaciones  |
|---|--|--|
| Actualización norma ISO 45001:2018  | Agosto 2019  | Se realiza curso de actualización de auditores con base en la norma ISO 45001:2018, con la finalidad de fortalecer el tema de SG-SST.  |
| Socialización de los cambios en la Norma ISO 31000:2018 y la Guía para la Administración de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas | FASE I: 30 de agosto de 2019, 11, 18 y 25 de septiembre 2019<br>FASEII: 24 y 25 de octubre de 2019                   | En aras de la fortalecer la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), e incorporar en la gestión de riesgos institucional los cambios de la Norma NTC 31000:2018 y los requerimientos de la ISO 9001:2015, se planteó y desarrolló con acompañamiento del ICONTEC en dos fases:<br><br>FASE I: Se socializaron los cambios en la Norma ISO 31000:2018 y la Guía para la Administración de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, a un equipo base conformado profesionales de Planeación, Vicerrectoría Administrativa, División de Servicios de Información y Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión. De esta fase quedó como resultado la actualización de la herramienta de gestión de riesgos de la Universidad formato FSE.18.<br><a href="https://www.uis.edu.co/webUIS/es/rss/noticia.jsp?id=11787&amp;canal=canalComunicaciones.xml&amp;facultad=ppal">https://www.uis.edu.co/webUIS/es/rss/noticia.jsp?id=11787&amp;canal=canalComunicaciones.xml&amp;facultad=ppal</a><br><br>FASE II: Dirigida a Líderes y facilitadores en donde se realizó socialización general de los cambios de las normas expuestos en la fase I, y adicionalmente se realizó una prueba piloto de la herramienta diseñada y se recibieron recomendaciones para su mejora, las cuales fueron analizadas e incorporadas a la herramienta.<br><a href="https://www.uis.edu.co/webUIS/es/rss/noticia.jsp?id=11976&amp;canal=canalComunicaciones.xml&amp;facultad=ppal">https://www.uis.edu.co/webUIS/es/rss/noticia.jsp?id=11976&amp;canal=canalComunicaciones.xml&amp;facultad=ppal</a> |
| Asistencia Videoconferencias DAFP   | 30 de julio de 2019<br>8 de agosto de 2019<br>22 de agosto de 2019<br>17 de octubre de 2019<br>29 de octubre de 2019 | Dentro del plan de capacitación ofrecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública está el desarrollo de videoconferencias en diferentes temas que son de interés para el sector público, razón por la cual funcionarios de la Universidad, han asistido en sesiones en donde se han expuesto temas como: Gestión de riesgos, Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditorías de gestión y el modelo de las 3 Líneas de Defensa.   |
| Revisión y actualización de herramientas de gestión de riesgos.   | 26 de noviembre de 2019<br>3 de diciembre de 2019  | Revisión de la propuesta de Manual y Guía de Administración de Riesgos, se ajusta la herramienta a partir de las observaciones recibidas.  |
| Formulación de proyectos de gestión para el fortalecimiento de la adopción del MIPG.  | 2019   | Durante el segundo semestre del año 2019 se realizó la planeación de los proyectos de gestión a ejecutarse en la vigencia 2020 por las diferentes Unidades Académico Administrativas. Entre los proyectos que se formularon y que contribuyen de forma directa en continuar con la adopción del MIPG se encuentran:<br><br>• <b>Nombre del Proyecto:</b> Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, fase I (4696).   |



| Actividad | Fecha | Observaciones   |
|-----------|-------|---|
|           |       | <p><b>Objetivo:</b> Elaborar un plan de acción para la implementación de MIPG y realizar seguimiento a la ejecución de las acciones de corto plazo planteadas por las unidades responsables.</p> <p><b>Unidad Responsable:</b> Planeación</p> <p>• <b>Nombre del Proyecto:</b> Apropiación del concepto de gestión del conocimiento en el contexto de la gestión administrativa (4783).</p> <p><b>Objetivo:</b> Aumentar el nivel de apropiación del concepto de gestión del conocimiento entre los funcionarios administrativos de la uis, para facilitar la adopción de buenas prácticas que promuevan el fortalecimiento del capital intelectual de los procesos administrativos.</p> <p><b>Unidad Responsable:</b> Vicerrectoría Administrativa</p> <p>• <b>Nombre del Proyecto:</b> Fase II de la implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI) – DSI (4770)</p> <p><b>Objetivo:</b> Cumplir con la etapa de planeación para el modelo de seguridad y privacidad de la información, en el marco del modelo integrado de planeación y gestión MIPG - DSI.</p> <p><b>Unidad Responsable:</b> División de Servicios de Información</p> <p>• <b>Nombre del Proyecto:</b> Programa integral para el fortalecimiento de la gestión administrativa -PIGA- (4801).</p> <p><b>Objetivo:</b> Satisfacer las necesidades de formación, entrenamiento y capacitación del personal administrativo de la universidad, en términos de conocimientos, habilidades y actitudes, que le permitan desempeñar bajo el enfoque de mejoramiento continuo, el rol administrativo para el cual fue contratado, enfocado en los principios y valores institucionales.</p> <p><b>Unidad Responsable:</b> División de Gestión de Talento Humano</p> <p>• <b>Nombre del Proyecto:</b> Fortalecimiento de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (4804).</p> <p><b>Objetivo:</b> Posicionar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en los diferentes niveles de la institución, enfatizando al talento humano como principal promotor de la seguridad y salud, y generador de entornos seguros y prácticas de trabajo saludable, cumpliendo con los requisitos legales vigentes y aplicables, para controlar los índices de enfermedad laboral y de accidentes de trabajo.</p> <p><b>Unidad Responsable:</b> División de Gestión de Talento Humano.</p> <p>• <b>Nombre del Proyecto:</b> Gestión para la construcción de una cultura de bienestar para los servidores de la UIS (4803).</p> <p><b>Objetivo:</b> Desarrollar un programa integral de bienestar y felicidad, basado en la colaboración y empoderamiento de la comunidad universitaria, a través de estrategias comunicativas y de participación.</p> <p><b>Unidad Responsable:</b> División de Gestión de Talento Humano.</p> |

## 9. EVALUACIÓN DE AUTORIDADES ACADÉMICAS 2018

### **Normatividad Externa**

Decreto 1279 de 2002 del Ministerio de Educación Nacional. Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales.

### **Normatividad Interna**

Acuerdo Consejo Superior n.º 038 de 1997. “Por el cual se aprueba el formato Evaluación de Autoridades Académicas”.

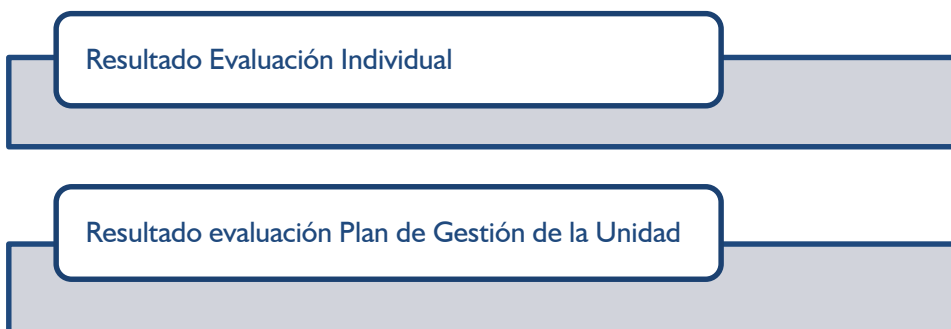
Disponible en el Sistema de Información- Módulo Programa de Gestión.

Acuerdo de Consejo Académico n.º 107 de 1997. Por el cual se aprueba el procedimiento para la Evaluación de las Autoridades Académicas.

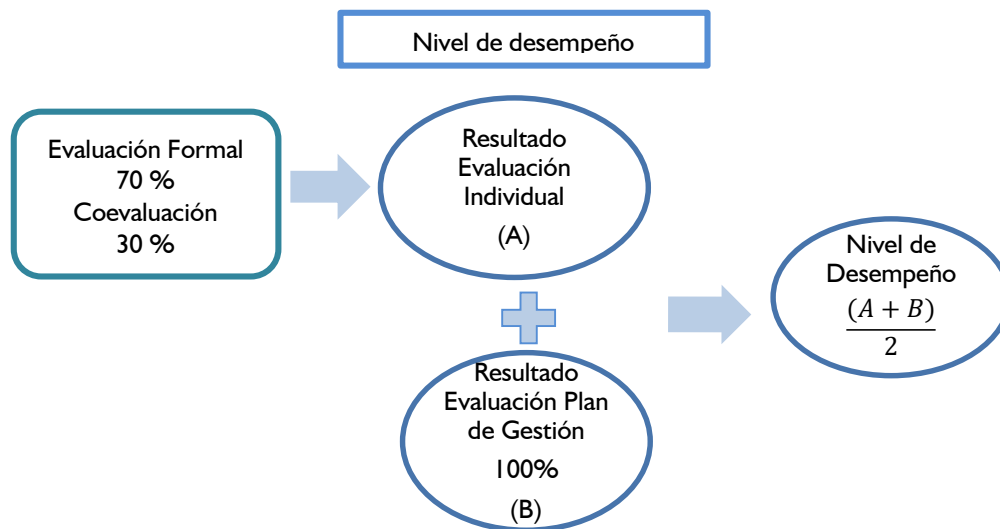
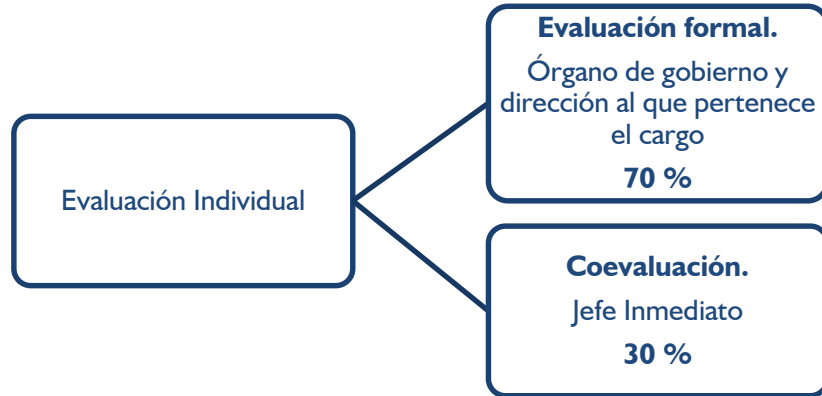
Acuerdo Consejo Superior n.º 031 de 2003. “Por el cual se reglamenta la aplicación del Decreto 1279 del 19 de junio de 2002”.

En este acto administrativo se establece que la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión coordina el proceso de evaluación de autoridades académicas de los docentes en cargos de dirección universitaria.

Para el reconocimiento de puntos por el desarrollo de actividades académico –administrativas en cargos de dirección universitaria, se tienen en cuenta los siguientes elementos:



A su vez la evaluación individual se compone de los siguientes elementos:



Es de resaltar que la evaluación corresponde a la gestión de la vigencia anterior, por lo tanto, en la vigencia 2019 se realizó la evaluación de la vigencia 2018.

El módulo de Evaluación de Autoridades Académicas disponible en la plataforma de Nuevas Versiones se habilitó por 15 días hábiles desde el 20 de marzo de 2019, se enviaron correos electrónicos al Rector, Vicerrectores, Decanos, Directores de Escuela, Directores de Departamento y miembros de los Consejo Académico, de Escuela y de Facultad, y Claustros de Profesores de Departamentos para que realizarán la evaluación de 73 profesores de planta que ocuparon cargos en dirección universitaria.

El informe de resultados de la evaluación de autoridades académicas de los profesores que ocuparon cargos de dirección universitaria durante la vigencia 2018, se remitió a la División de Gestión de Talento Humano para el trámite respectivo ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje- CIARP.

## 10. SEGUIMIENTO PUBLICACION Y RENDICION DE CONTRATOS

La Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, realizó durante el año 2019, el seguimiento permanente a la publicación en el portal web institucional, de los contratos que suscribieron las diferentes Unidades Académico Administrativas. Esta actividad se realiza en el módulo Nuevas Versiones- Gestión de Documentos por contratos. Se evidenció el fortalecimiento de la cultura institucional en esta actividad, siendo necesario continuar con el ciclo de capacitaciones por parte de la División de Contratación y el acompañamiento de la Dirección de Control Interno, al personal de apoyo (profesional y administrativo) de las Unidades Académico Administrativas que realizan esta labor en cada dependencia. Durante la vigencia 2019, se suscribieron un total de 7.764 contratos, en sus distintas modalidades, los cuales se publicaron en el portal web y se rindieron en la plataforma SIA OBSERVA, cuyo resumen se presenta a continuación.

Tabla 12. Contratos suscritos en el 2019.

| Periodo      | Contratos suscritos |
|--------------|---------------------|
| Enero        | 747                 |
| Febrero      | 842                 |
| Marzo        | 716                 |
| Abril        | 491                 |
| Mayo         | 617                 |
| Junio        | 500                 |
| Julio        | 669                 |
| Agosto       | 657                 |
| Septiembre   | 625                 |
| Octubre      | 790                 |
| Noviembre    | 719                 |
| Diciembre    | 391                 |
| <b>Total</b> | <b>7.764</b>        |

Los contratos por tipologías suscritos y rendidos durante la vigencia 2019, se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 13. Cantidad de contratos por tipología.

| Tipología de contrato | Nombre de la tipología             | Cantidad |
|-----------------------|------------------------------------|----------|
| 18                    | Orden de Prestación de servicios   | 3.685    |
| 19                    | Orden de Trabajo                   | 213      |
| 20                    | Orden de Compra                    | 2.682    |
| 270                   | Registros contractual de contratos | 470      |
| 298                   | Contrato de Suministros            | 304      |

| Tipología de contrato | Nombre de la tipología          | Cantidad     |
|-----------------------|---------------------------------|--------------|
| 450                   | Orden de Consultoría            | 299          |
| 49                    | Documento de Importación-Compra | 57           |
| 374                   | OPS Importación                 | 54           |
| <b>Total</b>          | <b>7.764</b>                    | <b>7.764</b> |

## 11. SEGUIMIENTO REGISTRO Y CARGUE DE HOJAS DE VIDA EN EL SIGEP

La Hoja de Vida y la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas de los servidores UIS, se ha manejado históricamente de manera física y está en custodia de la División de Recursos Humanos; sin embargo, durante la vigencia 2018 se realizaron jornadas de capacitación a los servidores de la Universidad, por parte del funcionario administrador de la plataforma, para el registro y cargue de información de la hoja de vida de todos los servidores de la Institución. Para la vigencia 2019, la División de Gestión del Talento Humano, lideró la actividad de registro en el SIGEP, de la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas vigencia 2018 de los servidores de la Universidad. La Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, realizó asesoría y acompañamiento en el desarrollo de esta labor dando como resultado lo siguiente:

- Total, de profesores planta que registró la Declaración de Bienes y Rentas en SIGEP vigencia 2018: 527
- Total, de personal Administrativo que registró la Declaración de Bienes y Rentas en SIGEP vigencia 2018: 1213

## 12. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE GESTIÓN

El Programa de Gestión Institucional 2019 fue aprobado mediante Acuerdo Consejo Superior n.º 043 de 2018. La Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión realizó seguimiento al Programa de Gestión Institucional 2019 mediante auditorías de gestión aprobadas mediante Acta de 19 de marzo de 2019 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el seguimiento semestral realizado en el Sistema de Información Programa de Gestión.

El seguimiento semestral al Programa de Gestión se realizó en dos momentos, así: el primer seguimiento, del 2 al 22 de julio de 2019, en el cual presentó avance del 45%, y el segundo, se realiza del 15 al 27 de enero de 2020.

Es importante precisar que como se presentó anormalidad académica durante el segundo semestre académico de 2019, algunos proyectos de gestión en la evaluación pueden presentar alguna reducción en su porcentaje de avance o culminación, teniendo en cuenta que el cumplimiento de los proyectos está sujeto a la participación activa de profesores y estudiantes.

El Programa de Gestión Institucional 2019 está conformado por 42 proyectos, distribuidos en cada una de los enfoques estratégicos definidos en el Proyecto Institucional, de la siguiente manera:

| <b>Programa de Gestión Institucional 2019</b>                      |                            |                      |
|--|----------------------------|----------------------|
| <b>Enfoque</b>   | <b>Número de proyectos</b> | <b>Participación</b> |
| Enfoque estratégico 3: Cultura de la excelencia académica          | 14                         | 33.33%               |
| Enfoque estratégico 4: Cohesión social y construcción de comunidad | 8                          | 19.05%               |
| Enfoque estratégico 1 Formación integral                           | 6                          | 14.29%               |
| Enfoque estratégico 5: Diseño de soluciones compartidas            | 6                          | 14.29%               |
| Enfoque estratégico 6: Democratización del conocimiento            | 5                          | 11.90%               |
| Enfoque estratégico 2: Investigación e innovación                  | 3                          | 7.14%                |
| Total  | 42                         | 100%                 |

Se resalta que la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión también realiza seguimiento al Programa de Gestión de Unidad; en la vigencia 2019 se ejecutaron 155 proyectos de Unidad, formulados por 53 Unidades Académico Administrativas, entre vicerrectorías, decanatos de facultades, escuelas, departamentos, divisiones y direcciones administrativas.

**Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión**  
 Universidad Industrial de Santander